

EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, ANTE EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS EN MI CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO POR UNA PARTE EL C. JOSE ARTURO MORALES OBREGON CON DOMICILIO EL HUBICADO EN N1-ELIMINADO 2 Y POR OTRA PARTE EL C. ANDRES OVALLE, CON DOMICILIO EN LA N2-ELIMINADO 2 EN N3-ELIMINADO 3 QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

DECLARACIONES:

- 1.- DECLARAN LAS PARTES QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN ANTES MENCIONADAS QUE ES SU DESEO TENER UN CONVENIO MUTUO RESPECTO A LAS AVENENCIAS QUE HA TENIDO Y QUE CADA UNO DE LOS PADRES SE RESPONSABILIZARAN DE SUS HIJOS, INCULCANDOLES VALORES.
- 2.- AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A RESPERTARSE MUTUAMENTE, DIRIGIRSE DE BUENA MANERA Y EVITAR CUALQUIER CLASE DE CONFLICTO PERSONAL, ADEMAS DE EVITAR CUALQUIER TIPO DE AMENAZA, AGRESIÓN YA SEA VERBAL, PSICOLOGICA O FISICA, , ASI COMO DE RESPETAR SUS BIENES, PROPIEDADES Y PERTENCENCIAS, Y SUS FAMILIAS
- 3.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN EL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE POR CONSECUENCIAS JURIDICAS GENERE EL PRESENTE CONVENIO
- 4.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE DENTRO DEL PRESENTE CONVENIO NO EXISTIÓ DOLO, ERROR, MALA FE O VICIO ALGUNO QUE AFECTE O EN SU CASO PUDIERA AFECTAR LA LEGALIDAD DEL MISMO.
- 5.- HAMBAS PARTES SE COMPROMETEN A RESPETAR DICHO CONVENIO, UNA VEZ LEIDO Y COMPRENDIDO EL PRESENTE CONVENIO, POR AMBAS PARTES FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL FINAL DEL MISMO.

MANIFIESTANDO LAS PARTES ESTAR DE ACUERDO EN EL CONVENIO REALIZADO, Y NO HABIENDO ERROR, MALA FE, FIRMAN DE CONFORMIDAD EL PRESENTE CONVENIO.

N5-ELIMINADO 107
C. JOSE ARTURO MORALES OBREGON

N4-ELIMINADO 107
C. ANDRES OVALLE

N6-ELIMINADO 107
C. FATIMA DEL ROSARIO FLORES SOTO

T.A N7-ELIMINADO 107
LIC. JUAN FRANCISCO GOMEZ ESCAMILLA

ATENTAMENTE

LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS

SINDICO MUNICIPAL



"2021 AÑO DE LA SOLIDARIDAD MEDICA ADMINISTRATIVA Y CIVIL QUE COLABORA EN LA SINDICATURA

CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 "

CEDRAL, S.L.P A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*